



CREDHOS
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"
NIT. 800.079.235-6

¿QUIÉN GOBIERNA EN BARRANCABERMEJA?

La Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos – CREDHOS, en su labor por la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos, manifiesta su gran **PREOCUPACIÓN, RECHAZO y DENUNCIA PÚBLICA** por los reiterativos hechos violentos que atentan contra la vida y la dignidad humana de las y los habitantes del Magdalena Medio colombiano y, en especial, de la ciudad de **BARRANCABERMEJA**.

Evidenciamos, con suma preocupación, cómo los habitantes del Distrito de Barrancabermeja se encuentran en la mitad de una franca disputa de actores armados ilegales por el control económico, social y territorial. Pese a las manifestaciones públicas donde las autoridades civiles y militares niegan este control y hegemonía -como las realizadas por el Gobernador de Santander, Mauricio Aguilar-, los hechos y las violaciones a los Derechos Humanos muestran lo contrario. Los recientes asesinatos, mediante la modalidad de sicariato en las comunas Cinco y Uno de la ciudad, dan fe de ello. Es la presencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC- al mando de Alias MARIHUANO y su disputa con otros actores, lo que pone en riesgo y vulnera los derechos de la población.

Hasta el día de hoy han sido asesinadas 43 personas en Barrancabermeja, el total de estos hechos durante todo el 2021 fue de 31 casos. Es decir, en los primeros ocho meses del año, ya existe un incremento de los homicidios del 139% respecto al total del año pasado. Estos asesinatos se presentan a luz del día, sin que las autoridades den una respuesta afectiva y demuestren resultados concretos contra estas estructuras; su pasividad sorprende. Sin duda alguna, en barrios y comunas de la ciudad impera el temor y el miedo. La ejecución de asesinatos, amenazas, extorsiones, toques de queda, desplazamientos forzados individuales y, la imposición de fuertes medidas de control y silencio a la población del Puerto Petrolero, nos llevan a preguntar **¿QUIÉN GOBIERNA BARRANCABERMEJA?**

Frente a estos hechos, exigimos a la Gobernación de Santander y la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja adoptar las medidas necesarias para la protección de los Derechos fundamentales de la población; a la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional, identificar y judicializar los responsables de las vulneraciones a los Derechos Humanos y, a la Procuraduría General de la Nación abrir las investigaciones pertinentes a las autoridades distritales y departamentales, por la omisión en el deber de garantizar el derecho a la vida y la integridad de la población, en especial en los deberes establecidos en el Decreto 1066 de 2015. Urgen acciones para garantizar la vida, integridad física y salud mental de los habitantes de la ciudad.

JUNTA DIRECTIVA
18 DE AGOSTO DE 2022

Avenida 52 N° 25-49 Galán Teléfonos: (57) 6114003 - 6010486
Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com
<http://CREDHOS.blogspot.com/> - <https://www.facebook.com/CREDHOS/> -
https://twitter.com/CREDHOS_Paz
Barrancabermeja, Colombia